

# Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año I

Madrid 28 de Octubre de 1883

Núm. 30

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

## SUMARIO

*Política*, por Sinsón.—*Impresiones de la decena*, por Juan Cervera Bachiller.—*Brindis pronunciado en el banquete conmemorativo del descubrimiento de América*, por Ramon Rodriguez Correa.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*La creacion*, por Francisco Javier Balmaseda.—*Los tratados sobre propiedad intelectual con las repúblicas de América*, por Joaquín Casañ.—*Correspondencia*, por Agustín Mier y C. Piñeres.—*Lied n.º XIV*, por Juan B. Hajar y Haro.—*Notas bibliográficas*, por A. Hidalgo de Mobellan.—*Noticias varias*.

## POLÍTICA

### Avant propos.

Dos modos hay de tratar las cuestiones políticas: bajo el aspecto científico y del derecho constituyente, que, á decir verdad, es el que mejor suele avenirse con el reposado criterio de las publicaciones especulativas, entre las que quizá pueda enumerarse humildemente Los Dos MUNDOS; y bajo el aspecto orgánico, ejecutivo y de pura interpretacion administrativa, órbita ordenada que ningun Gobierno puede rebasar sin peligro, si de buena fe aspira á mantener incólume el prestigio de la más alta dignidad del Estado.

\*\*

Por circunstancias que no nos detendremos á exponer en este momento, y por razones poderosísimas y muy atendibles que tampoco hacen al caso, hubimos de optar por el segundo concepto, abandonando el terreno abstracto de las teorías políticas y el en que se controvierten la combinacion y equilibrio de los poderes públicos, clave de los Estados regidos por el sistema constitucional y parlamentario, segun la fórmula moderna. Así, bajando el vuelo hasta tocar la realidad de las cosas y de los hombres, nos circunscribiremos á observar la marcha del Gobierno y las inclinaciones de su política, que ya ha podido vislumbrarse, aunque todavía no pueda definirse clara y resueltamente, en algunos documentos notables y en la acertada eleccion de las personas que han de ejercer los cargos de confianza cerca de los Ministros.

\*\*

Nació esta situacion en noche memorable, acaso á la hora misma en que se celebraba con

un espléndido banquete en el teatro Real, donde se veían confundidas todas las ilustraciones de la patria y los representantes de las primeras naciones de Europa y América, el aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo por el inmortal Colon, acto solemne y grandioso que cupo la suerte de concebir al director de Los Dos MUNDOS, y en cuyo desarrollo nos correspondió no escasa participacion y gloria, si es que se nos tolera esta inmodestia.

\*\*

Al considerar los elementos personales de más brío del nuevo Ministerio, su significacion, la bandera, al parecer triunfante, que habia desplegado la izquierda de la Cámara, y la preponderancia que necesariamente habian de ejercer aquellos en los destinos de España y de Ultramar, brotó en nuestra mente el pensamiento de abrir en esta Revista una seccion consagrada pura y exclusivamente á desflorar las medidas de mayor alcance que se adopten y que más influencia puedan tener en la administracion del Estado, como informadas en el espíritu liberal y democrático que la nueva evolucion política nos prepara.

Iremos, pues, tomando acta de aquellos decretos y proyectos de ley que sean dignos de mencion, emitiendo sobre ellos con absoluta imparcialidad nuestro modesto juicio, que haremos extensivo á los problemas del momento planteados por la prensa y la opinion, ó mejor dicho, al único problema que trae, y con razon, desasosegados é inquietos los ánimos de la gente tornadiza y desarraigada.

¿Las Córtes se abrirán en breve plazo ó se dará tregua á las sanas prácticas del precepto constitucional? Más claro. ¿Cuenta el Gobierno con que la mayoría de los Diputados, señaladamente los que nunca abjuraron de sus creencias en *La Iberia*, le apoyará leal y sistemáticamente, sin convertirse en sirte obstruccionista?

Y en todo caso, ¿cuenta el Sr. Posada Herrera con que merecerá la confianza de la Corona para obtener el decreto de disolucion?

Vamos á solventar estas dudas que se ciernen en la atmósfera política, sin ambajes ni circunloquios.

Es meramente angélico aguardar que la ma-

yoría de la mayoría, por lo ménos, cuyos miembros más significados se desprenden de las alturas oficiales que ocupaban, como del árbol las hojas secas en esta época, tenga la abnegacion, que rayaria en heroísmo, de desempeñar una funcion automática, ó de fanteche, y diga amén á cuanto el nuevo Gobierno intente pasar por el tamiz de las Cámaras.

Aquel histórico ministerialismo á prueba de desdenes, no es compatible hoy en dia con la excitacion febril de los organismos, devorados por la impaciencia.

Por esta causa la apertura de las Cámaras se retardará todo lo que el buen parecer consienta, so pretexto de que el Gobierno tiene necesidad de vaciar de los moldes los muchos proyectos de reforma que se anuncian.

No debe nadie figurarse que un hombre del talento, de la experiencia y del pulso del señor Posada Herrera se hubiese plegado á formar un Ministerio relámpago. El trance de la disolucion debió haberlo previsto seguramente y dejado resuelto ántes de aceptar su difícil encargo. No cabe duda: el Sr. Posada Herrera, el dia que lo juzgue inevitable, tiene en su mano el decreto para disolver las Córtes, y el Sr. Moret dirigirá la campaña electoral á gusto de los demócratas monárquicos.

Y si hubiésemos de manifestar aquí una creencia íntima, sin rebozo diríamos que la inauguracion de una nueva legislatura con esta mayoría, á pesar de la proverbial habilidad del Sr. Posada, habria de acarrearle continuos disgustos y obligarle á perder mucho tiempo para retroceder al punto de partida.

En algo han de estimarse, de un lado, las proscripciones, los desvíos, los golpes de que son víctima los constitucionales; y de otro las inteligencias de los adversarios del Gobierno, las giras campestres, los almuerzos urbanos dominicales, despues de oír misa en la capilla de la casa.

Lo probable, en vista de los meteoros que ya aparecen en el horizonte, es que las Cámaras se abran con el único y luctuoso fin de que oigan la lectura del terrible decreto:

*Per me si va nella città dolente...*

\*\*

Cuanto á los primeros pasos del Gobierno, no caben interpretaciones ni distingos.

Los nombramientos para los altos cargos han recaído y recaerán, por inexcusable compromiso, en los candidatos que ofrezca la izquierda. Las Subsecretarías de la Presidencia, de Gobernación y Hacienda; las Direcciones de Fomento, el Gobierno civil de Madrid, se han provisto en distinguidos individuos del grupo Moret; y si ha tardado en cubrirse la Subsecretaría de Ultramar, porque el Sr. Suarez Inclán es justamente lento en estos aprietos, al cabo se vió en la necesidad de pasar por las horcas caudinas y transigir con otra persona de la filiación supradicha.

\* \*

De forma que, á flor de tierra, casi parecería verosímil el temor que abriga el corresponsal A. de *El Diario de Barcelona*, que conceptúa al Sr. Posada Herrera y sus homogéneos prisioneros de guerra de la izquierda, á semejanza de Sagasta, de quien igualmente se daba por hecho que le habían logrado encerrar en círculo de hierro ambos Martínez.

No hay paridad de casos. El Sr. Posada, desde la altura de sus procedimientos gubernamentales y de su incomparable sentido político, no concede la importancia que algunos creen á la cuestión de destinos, ni riñe batallas por la elección de personas. Halla muy aceptables las que le presentan y pasan sin graves disentimientos. Entiende á la vez que lo esencial es ir á los principios y regala unos cuantos puestos, si, dándolos, consigue narcotizar los pujos de peligrosas innovaciones fundamentales que redunden en mengua de las regias prerogativas.

\* \*

El Ministro de la Guerra, ántes que ninguno de sus compañeros, supo despertar el interés de la opinión con las disposiciones que el público conoce. La circular á los Capitanes generales es un modelo acabado de palabra y de estilo, y además entraña nobilísimos designios. Que nadie pida por otra vía que la prevenida en la Ordenanza; todo el mundo puede exponer sus agravios en debida forma y por el conducto regular, en la seguridad de obtener reparación, siempre que se pruebe la justicia de la demanda. La intriga, las influencias extrañas, el favoritismo, se convertirán en daño, no en pró, de los recomendados. La antigüedad, el mérito, los servicios serán en la milicia, Dios lo oiga, la única base para el ascenso.

Si todos los Ministros pudieran seguir la misma huella, pronto cambiaría la faz del país. El ingreso en todas las carreras concédase á la idoneidad examinada: el ascenso sólo al grado de las escalas.

\* \*

Se habla mucho del proyecto de establecer extensos mandos regionales militares y civiles. Por lo que respecta al Sr. Moret, hay que otorgarle la prioridad de la idea; pues en otro tiempo planteó los grandes centros económicos con el domicilio de la Inspección general de Hacienda en algunas capitales de provincia.

\* \*

La política está condensada á última hora en estos temas que debate casi toda la prensa: inclinación marcada hácia los hombres de la izquierda democrática que van ocupando todas las avenidas de la alta administración, y apertura de las Cortes.

Aunque no parecen muy relacionadas ambas cuestiones, lo están positivamente y de un modo íntimo.

Cada nombramiento que se hace es una esto-

cada á los constitucionales *d'elite*, que se ven desalojados de sus posiciones, y con esto mal se compagina la benevolencia y el apoyo á este Ministerio que se dice ha de prestarle la mayoría.

Mucho hay que esperar del ingenio y de las raras condiciones de carácter del Sr. Posada Herrera; pero insistimos en que si llega á inaugurar las tareas parlamentarias ha de recoger amargos desengaños.

A esto arguyen algunos que el Sr. Posada, elevado á la Presidencia del Congreso por la mayoría de esas mismas Cortes, ha de mostrar gran repugnancia en disolverlas, y que no lo hará sin ántes cargarse de razón. Semejante reparo tiene más de especioso que de sólido.

\* \*

En política, como en todas las manifestaciones del mundo físico y moral, es peligroso apartarse del orden propio de las cosas. Recibir un palo y no exhalar un grito, nos parece harta estocidad en los tiempos que corremos.

SINSÓN.

### IMPRESIONES DE LA DECENA

Estamos en pleno otoño, ó más bien á las puertas del invierno, porque el otoño y la primavera han llegado á durar en nuestros días tan poco como duran la vida de una rosa y el amor de una coqueta.

Las golondrinas han desaparecido hace ya algunas semanas de nuestros horizontes, y la vendimia toca á su término con gran satisfacción de nuestros infatigables labradores, que en casi todas las comarcas vitícolas ven llenarse sus lagares de rico fruto y sus bodegas del aromático y vivificante licor delicia de Baco.

En las deliciosas playas de nuestra bella costa del Norte, donde poco há se agitaban y entre cuyas espumosas ondas se sumergían como voluptuosas apariciones mágicas cien legiones de hermosuras, sólo revolotean ya las gaviotas, heraldos de las borrascas y de los días tristes.

La escarcha, ese rocío cristalizado de las noches de otoño, comienza á marchitar con su beso fatídico las hojas de los árboles, y el soplo maldito del septentrion á secar el aliento vital en los labios de las naturalezas heridas por el rayo de la tisis, esa plaga inexorable de nuestro siglo que diezma la juventud y es el ogro de las presentes generaciones.

¡Ah! ¡La vida es sólo una armonía, un acento, una ráfaga que cruza y pasa hácia el polo y se pierde en los mundos de lo desconocido como errática estrella que cruza en rápida carrera el firmamento!

Triste verdad que la religión nos recuerda en estos días, invitándonos á conmemorar el recuerdo de los que ya no existen, siguiendo una piadosa costumbre común á todos los pueblos antiguos y modernos, civilizados y salvajes, pues todos han consagrado ó consagran aún alguna solemnidad á honrar la memoria de los muertos.

¡Paz á los que fueron y ya no son!

\* \*

A juzgar por las impresiones que empiezan á reinar, estamos abocados á un invierno de emociones políticas; y creemos no han de equivocarse los que vaticinan que la política va á entrar en un período de movimiento y animación desusados. ¡Haga la Providencia que sea en bien del país, tan ganoso de mejoramiento!

El Gobierno se dispone á emprender la campaña de las reformas que los hombres del poder habían ofrecido desde la oposición.

Los proyectos necesarios se estudian maduramente para poder presentar los principales al menos á las Cortes en la próxima legislatura, que se inaugurará en 1.º de Diciembre, según parece acordado ya en estos momentos.

Las cuestiones de personal han preocupado menos al Gobierno actual que á sus antecesores, ya por las razones que expusimos en nuestra anterior crónica, ya por la resolución que el Ministerio adoptó, desde su advenimiento al poder, de no admitir otras dimisiones que las de aquellos funcionarios que desempeñan cargos de carácter puramente político ó de confianza, y de no hacer más remociones que las ligerísimas que exija el mismo interés de la administración pública, dando así relevante testimonio de su espíritu conciliador y transigente y de los deseos de concordia que le animan.

\* \*

Las reformas se han iniciado por el ramo de Guerra, pues el Ministro que está al frente de este departamento, General Lopez Dominguez, parece pretende suprimir toda clase de privilegios, restablecer la igualdad entre todos los que visten el honroso uniforme militar y reparar olvidos si existen.

Los periódicos conservadores atacan con bastante dureza las disposiciones del Ministro de la Guerra, mientras que los de la izquierda y los democráticos las aplauden sin reserva, ó más bien con entusiasmo.

El ilustrado Ministro de la Gobernación, señor Moret, prepara también trascendentales proyectos, entre los cuales se cuentan en primer término las leyes municipal y provincial y la organización de las provincias, que acaso se convertirán en grandes circunscripciones al mando de elevados funcionarios investidos de autoridad y prestigio superiores á los que hoy representan los gobernadores civiles.

Los presupuestos para 1884-85 son uno de los primeros proyectos que se presentarán al Parlamento; á cuyo efecto, por indicación del Ministro de Hacienda, Sr. Gallostra, se trabaja activamente en todos los departamentos ministeriales á fin de ultimar á la brevedad posible el de cada uno, y, reunidos todos, formular los generales del Estado, que casi puede asegurarse sufrirán importantes modificaciones con relación á los que actualmente rigen.

\* \*

Han comenzado á dibujarse estos días en el horizonte político algunos amagos de disidencia dentro de la conciliación iniciada con el advenimiento de la situación actual.

Parece que el Sr. Alonso Martínez y el General Martínez Campos no disimulan su disgusto y sus escasas disposiciones á secundar con su apoyo la política del Gabinete. Nos limitamos á exponer rumores bastante acreditados, que no sabemos si los acontecimientos confirmarán.

En cambio, los *leaders* del partido republicano posibilista, presididos por el jefe de esta agrupación Sr. Castelar, han celebrado una reunión el día 24 de los corrientes y acordado adoptar un temperamento benévolo para con el Gobierno, al cual se proponen apoyar lealmente, sin abdicaciones, en todo lo que pueda conducir á que se avance en el camino de las reformas liberales.

Los conservadores, ó, para hablar con más propiedad, los jefes supremos del partido conservador, se han encerrado en una prudente reserva y en una actitud expectante.

\* \*

Por fin se resuelve en sentido favorable á España la cuestión relativa á la pesquería de

Santa Cruz de Mar Pequeña, que nos corresponde en el territorio marroquí á virtud del tratado de Wad-Ras, de cuya cuestion nos hemos ocupado ántes de ahora.

El Gobierno ha recibido noticias oficiales manifestando que el Sultan de Marruecos está decidido á entregar el territorio de Ifní, que habíamos reclamado. España tomará posesion de esa isla, donde se establecerá una factoría que ensanche nuestras relaciones comerciales con Africa y que puede servirnos de base para extender nuestra preponderancia en aquellas apartadas regiones, cuyo dominio tanto ambicionan otras naciones sin título alguno para ello.

El Marqués de la Vega de Armijo, Ministro de Estado que ha sido en el Gabinete Sagasta, inició la gestion diplomática en ese sentido, y despues de varias vicisitudes y de incidentes dilatorios, que por un momento hicieron temer el fracaso de la negociacion, ha obtenido al fin un éxito completo, que honra su nombre y le ha conquistado el aplauso de todos los buenos españoles.

\* \*

Las sociedades científicas y las corporaciones deliberantes han entrado en pleno período de actividad.

Las Ligas de contribuyentes de España se hallan estos dias celebrando una asamblea general, cuyas sesiones se verifican en el Centro de la Union Mercantil de Madrid. Las discusiones se ven animadas, siendo de desear que estos debates produzcan resultados prácticos en beneficio del país.

El miércoles 24 se verificó en el Paraninfo viejo de la Universidad Central la sesion inaugural de un Congreso Nacional de medicina veterinaria, con asistencia de distinguido concurso y de gran número de hombres de ciencia. No pudiendo asistir el Ministro de Fomento ni el Director general de Instruccion pública, presidió esa solemnidad el Rector de la Universidad señor Pisa Pajares, que abrió la sesion pronunciando un interesante discurso, al que contestó con levantadas y sentidas frases el Sr. Tellez Vicens, iniciador de este Congreso, que tanto puede contribuir al progreso de la ciencia médica veterinaria y á estrechar los vínculos entre todos los que la profesan. Nuestro aplauso al distinguido promovedor de este útil pensamiento, que honra á España como todo lo que revela un adelanto. Las sesiones de esta asamblea se ven tan concurridas como animadas.

Dias pasados se ha verificado en acto solemne la distribucion de premios á los expositores que se hicieron dignos de tan señalado honor por los productos ó trabajos con que concurrieron á la Exposicion farmacológica celebrada el pasado año de 1882 en esta corte, dando relevante prueba de que las ciencias tienen en España hábiles y aprovechados cultivadores.

Tambien se ha celebrado la sesion inaugural de la Sociedad española de higiene con la solemnidad propia de estos actos, leyendo con tal motivo un notable discurso el Sr. Hernandez Iglesias acerca del verdadero concepto y relaciones de la higiene y de la beneficencia. Los debates y los trabajos de esta respetable Sociedad contribuirán seguramente en alto grado á la popularizacion de la ciencia y de los buenos principios de higiene, tan olvidados por desgracia entre nosotros.

Dentro de poco se constituirá el Congreso español de Geografía colonial y mercantil, en cuyo debates tomarán parte buen número de hombres altamente reputados por su saber.

En el próximo Noviembre comenzará sus tareas del curso de 1883 á 1884 la Real Academia de Legislacion y Jurisprudencia: el discurso

inaugural está á cargo del Presidente de tan ilustrada corporacion Sr. Romero Robledo, y segun nuestras noticias será interesante, versando sobre un importante punto de derecho penal.

La anunciada Exposicion fabril y manufacturera proyectada por la sociedad El Fomento de las Artes se verificará definitivamente en los meses de Setiembre y Octubre del próximo año 1884, y será instalada, á lo que parece, en el pabellon levantado en el Retiro para la Exposicion de minería.

\* \*

La vida del gran mundo comienza.

Las más bellas y distinguidas damas de la alta sociedad han abierto unas y se disponen á abrir otras sus salones á la *high-liffe* madrileña, brindando noches encantadoras con sus tertulias de confianza, sus grandes bailes y sus deliciosas *soirées*.

Se anuncian para este invierno diferentes bodas, entre las que figura en primer término la de Pepita Serrano, la elegante y adorable hija segunda de los Duques de la Torre, con el joven Príncipe Kotchoubey, uno de los miembros más ilustres de la aristocracia rusa, entre la que seguramente brillará como espléndida estrella la hermosa dama española.

El teatro Real ha abierto ya su sala, en la cual diariamente se congregan las más notables bellezas y los hombres más distinguidos de la capital de España: Apolo ha tenido un fracaso con la zarzuela nueva *La Cruz de fuego*, pero se repondrá pronto, pues los primeros artistas líricos españoles forman en su compañía y la sociedad empresaria tiene en cartera obras que auguran lisongeros éxitos: la Comedia atrae selecta concurrencia con la nueva produccion de Miguel Echegaray *El otro*: en el Español deleita al público la compañía que con su habitual discrecion y maestría dirige Catalina: Lara dispone varios estrenos, y Variedades y Martin ven concurridísimas sus funciones por horas. En la Zarzuela actuarán estos dias Vico y la Mendoza Tenorio, alternando con el baile *Excelsior*, y en el Circo se dá con lleno diario *La Mascota*.

¡Lástima que el pan y el dinero anden por las nubes!

JUAN CERVERA BACHILLER.

### BRINDIS

pronunciado en el banquete conmemorativo del descubrimiento de América <sup>1</sup>

Brindo por el gran Colon,  
por aquel que hará á la historia  
guardar la eterna memoria  
de su tiempo y religion.  
Cuando toda humana accion  
borre el olvido profundo,  
á su nombre sin segundo  
nunca cubrirán sus velos:  
Jesús ensanchó los cielos;  
Colon ha ensanchado el mundo.

RAMON RODRIGUEZ CORREA.

### REVISTA EXTRANJERA

La conmemoracion de los difuntos.—El espiritismo.—Desgracias en Santo Domingo.—La bandera española y las americanas.—Nueva historia de Colombia.—Alfonso XII en Cuba.

En el eterno festin de Baltasar que representa la historia del mundo, jamás deja de presentarse la mano fatídica que escribe para los poderosos como para los miserables la sentencia de muerte. El dia que los vi-

<sup>1</sup> Este brindis, como todos los demás discursos que se pronunciaron en el banquete, se publicarán en un tomo cuya impresion se es'á preparando.

vos consagran á la memoria de los que han sido está llamando á nuestras puertas, y la Iglesia lo celebra inmediatamente despues de aquel otro en que, bajo un bosque de palmas, emblema del triunfo, contempla y venera á los elegidos del Señor, que no haciéndose sordos á su voz disfrutaban la eterna bienaventuranza. Esta fiesta de los muertos se ha conocido casi en todos los países y religiones: en Egipto era diaria la conmemoracion; en China una especie de solemnidad doméstica; en Roma fué origen de las poéticas divinidades y genios que se llamaron *manes*, *lares* y *lemures*. Pero el establecimiento de la fiesta segun hoy la conocemos procedió de los claustros monásticos, de donde tambien salieron los quejumbrosos y elocuentes sonos del *Dies irae*. Atribúyese á San Odilon, abad de Cluny, y se cree que, á imitacion de la célebre comunidad que llevaba este nombre, fueron practicando este piadoso recuerdo todas las iglesias del orbe cristiano. La Edad Media, toda entregada á los horrores de la guerra y á los ejercicios del misticismo, comenzó á erigir los cementerios fuera de los templos, y los construyó tan magníficos y dignos de elogio como el de Pisa, que es hace siglos la admiracion de los extranjeros. Las tremendas escenas del juicio final exaltaron la mente de los poetas, y la *danza macabra*, que ha inspirado una preciosa y lúgubre novela al bibliófilo Jacob y una obra musical á Saint-Saëns, corrió de uno á otro país y de una á otra literatura. Las composiciones poéticas, inspiradas en la terrible idea de la muerte y de las postrimerias del hombre, se expresaron con la mayor libertad posible en su época, inculcando á cada uno sus crímenes, por más que los atacados ocupasen los más altos puestos de la Iglesia y del Estado. Las hambres y las pestes de los siglos medios, atravesando con increíble rapidez todo el continente y las islas de Europa; las incansables invasiones de pueblos desconocidos, que, ya del Mediodía, ya del Oriente, ya de las brumosas regiones del Norte, venian á levantar de su asiento á los antiguos habitantes de las tierras invadidas; la predicción del fin del mundo, que se anunciaba entónces con más frecuencia y se creía más que ahora, todo contribuía á familiarizar á las gentes con la idea de la muerte, que la civilizacion de nuestros dias procura tener velada. Pero en cambio no se hubieran concebido entónces la existencia de una asociacion como la de los solidarios, que años pasados apareció en Francia y en Bélgica para privar á los moribundos de los auxilios espirituales, ni las frias y descoloridas ceremonias de los entierros meramente civiles, ni los delirios del espiritismo, que sub'evan las conciencias, en medio de una época entregada á las ideas materialistas, porque á todo se hubiera opuesto el absoluto predominio del sentimiento cristiano.

El guerrero, que desafiaba la muerte en los combates, postrábase de hinojos delante de la sepultura, no sólo de sus deudos y amigos, sino ante la de sus mismos enemigos; las familias procuraban conservar dentro de sus castillos y palacios señoriales, en ricos mausoleos, los restos mortales de las generaciones anteriores, reproduciendo en estatuas *orantes* y *yacentes* las facciones de sus antepasados, acompañadas, ora del leon, símbolo de la fuerza, ora del perro, emblema de la fidelidad, segun representasen al guerrero ó á su compañera, la recatada y orgullosa castellana. Los claustros de los monasterios, conventos y catedrales servian de cementerios á los religiosos habitantes de aquellas casas; los subterráneos de las fortalezas ocultaban con la doble losa de la muerte y del más completo olvido á las victimas de la tiranía feudal: de manera que, salvas contadas excepciones, no se conocian en parte alguna los modernos cementerios. Teniase por indiscutible prueba de santidad el estado de incorrupcion de los cadáveres, no poseyendo entónces, aun los más instruidos, los conocimientos físicos que más tarde han explicado este fenómeno en muchos casos por causas y leyes naturales. Las familias reales tambien, durante la muerte, quisieron aislarse como lo habian estado en vida, y de aquí los grandes panteones de San Dionisio en Francia, de Westminster en Inglaterra, y más tarde del Escorial entre nosotros, y de la Superga en el Piamonte. Decíase que el cadáver de Carlo-Magno, revestido de cesáreo manto, y ostentando todavia el cetro y la corona, excitaba la admiracion de los pueblos en la más antigua de las imperiales ciudades alemanas; que Federico Barbarroja, el terror de los Papas y de las ciudades libres